**FORMATO DE PROPUESTA: CONVOCATORIA “SOMOS TRADICIÓN FESTIVA”**

PATRIMONIO INMATERIAL:

PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS PARA LA MEMORIA.

1. LÍNEA A LA QUE APLICA: Línea de investigación de medios
2. MODALIDAD Y CATEGORÍA A LA QUE APLICA: Medios de Difusión, Periodistas y Realizadores Audiovisuales.- Medios Digitales
3. Años de experiencia: 7
4. DESCRIPCIÓN

|  |
| --- |
| **Descripción general:** Escriba brevemente la explicación de la obra, montaje o la puesta en escena (qué se quiere hacer, en qué consiste la propuesta). |
| Voces Novembrinas es un programa a través del cual se le informa e instruye a nuestros oyentes y seguidores de todo lo que tiene que ver con nuestra independencia y con las fiestas que año tras año se realizan en Cartagena en las cuales el pueblo cartagenero manifiesta sus tradiciones festivas y culturales, heredadas de nuestros ancestros. Para eso contamos con un equipo idóneo y preparado para dicha labor entre los que contamos con comunicadores sociales, bibliotecarios y gestores culturales.  En este año 2021, estaremos haciendo homenaje a la Conmemoración de la Independencia de Cartagena, y al “Año de la libertad”, para resaltar y visibilizar las luchas, gestas y aportes de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en la construcción de la Nación colombiana. y de esta manera apoyar la iniciativa del Ministerio de Cultura, quien ha proclamado así el 2021.  Cabe resaltar que por el tema de la pandemia del Covid-19 El año inmediatamente anterior el IPCC con el apoyo de la alcaldía distrital, Teniendo en cuenta el riesgo al que se exponía el pueblo si se realizaban las fiestas como tal, se toma la decisión de realizar LA CONMEMORACION DE LOS 209 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA DE CARTAGENA. Con actos realizados a través de plataformas vía internet, para que los disfrutáramos desde nuestras casas y de esa forma salvaguardar la vida de los cartageneros y residentes, que año tras año disfrutamos de esta celebración. ESTOS ACTOS TODOS FUERON TRANSMITIDOS POR VOCES NOVEMBRINAS EN DIRECTO A TRAVES DE NUESTRAS REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS , COMO LO DEMOSTRAMOS EN LAS EVIDENCIAS |

|  |
| --- |
| **Actividades principales:** Describa las actividades principales, oferta conceptual y metodológica de su propuesta *(Consulte la guía de actividades en los anexos de las bases de convocatoria que apliquen para la modalidad y/o categoría a la que se postula.* |
| Nuestras actividades principales son las siguientes:  Difundir todo lo concerniente a la conmemoración de los 210 años de independencia de Cartagena y resaltar y visibilizar las luchas, gestas y aportes de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en la construcción de la Nación colombiana. Eventos que este año reemplazan nuestras tradicionales fiestas de independencia, las cuales debido al tema del covid-19 no se estarán realizando de forma tradicional.  Asistir a los diferentes actos conmemorativos con la finalidad de obtener toda la información de primera fuente y llevarla a nuestros oyentes y seguidores.  Oferta Conceptual: Ofrecemos para todos nuestros oyentes y seguidores en Cartagena, Colombia y el mundo, Un trabajo profesional e instructivo, realizado por un equipo idóneo y conocedor de nuestra independencia el cual lleva varios años en esta ardua labor informativa a través de la única emisora cultural y comunitaria que existe en Cartagena la cual ha sido galardonada por el ministerio de cultura nacional, al igual que por la biblioteca nacional de Colombia y por el IPCC aquí en Cartagena.  Esperamos como todos los años ser instructivos con nuestro programa, en el cual tratamos siempre de dar a conocer mucho del tema tratado y permitir que nuestros oyentes y seguidores participen y conozcan y a la vez aporten también, Creo que por el trabajo cultural y comunitario y por esta metodología es que el ministerio de cultura y la biblioteca nacional de Colombia nos han galardonado. |

|  |
| --- |
| **Requisitos específicos:** Anexe los requisitos específicos para la categoría a la que se postula, de acuerdo con los anexos de las bases de la convocatoria que le apliquen (*bocetos, ilustraciones, enlaces de audio o video de Drive, Dropbox, u otro sin vencimiento, rider técnico de sonido, repertorio musical, declaración de derechos de autor, permisos y/o autorizaciones a que haya lugar, número de menciones, cuñas, promociones, formas de cubrimiento periodístico, etc.)* |
| En el formato de registro de informativa de actores festivos anexamos toda esta información porque además allá existe la forma de adjuntar o anexar archivos, Opción que acá no veo, de todas formas les informo que mi propuesta VOCES NOVEMBRINAS, cumplirá las exigencias del IPCC en cuanto a esta convocatoria, Asistiré y trasmitiré desde los eventos presenciales a los cuales se me permita asistir y a los que no pueda asistir por el tema del aforo y de la bioseguridad, los transmitiré desde nuestra plataforma con el acompañamiento de todo nuestro equipo de periodistas y locutores.  VOCES NOVEMBRINAS se transmitirá a partir del día Viernes 01 de Octubre de lunes a viernes de 5. pm. A 6. pm. Y los fines de semana con transmisiones especiales según la agenda festiva 2021  <https://www.facebook.com/vocesestereo.cartagena> |

1. TRAYECTORIA:

|  |
| --- |
| **Trayectoria y experiencia artística:** Presentación del participante, organización o del grupo, y en máximo 10 líneas escriba, brevemente, una reseña donde evidencie la experiencia demostrable. Anexe la evidencia fotográfica, audiovisual, etc. de su trayectoria. |
| VOCES NOVEMBRINAS se realiza desde el año 2014, Año desde el cual yo Luis Alberto Luna Maldonado, me vengo acreditando a nombre de nuestra emisora VOCES FM ESTEREO, Echo que puedo demostrar con las credenciales otorgadas por el IPCC y con algunas fotos y videos los cuales anexo o adjunto en el formato de actores festivos que es el que nos permite ajuntar archivos. Igualmente a través de nuestras redes sociales de Facebook se puede mirar los programas realizados en todo este tiempo que llevamos realizando nuestro programa novembrino. El cual realizamos desde nuestra emisora o desde el sitio del acto según sea necesario. Mi experiencia personal en los programas novembrinos es desde hace 16 años con otros programas. |

|  |
| --- |
| **Reconocimientos y premios:** Si el proponente o los integrantes cuentan con certificaciones de reconocimientos y premios otorgados liste cronológicamente cuáles son estos. Puede añadir enlaces web con menciones, notas de prensa, entre otros. Anexe los soportes en un documento PDF. |
| Notificacion como ganadores de convocatoria del MINCULTURA a nuestra emisora cultural y comunitaria VOCES FM ESTEREO, en la sexta posición de 10 premios a nivel nacional .    Apoyo del Instituto de Patrimonio y Cultura a nuestra emisora en cuanto a participación en convocatorias con el Ministerio de Cultura    Nombramiento del IPCC como jurado para la escogencia de los grupos folclóricos a participar en las fiestas de independencia 2004.    LANZA DE ORO, otorgada por el IPCC y el PES, por mi compromiso con la salvaguardia de nuestras fiestas de independencia del 11 de noviembre. |

1. OBJETIVO(S)

|  |
| --- |
| **Objetivo(s):** Describa el (los) objetivo(s) de la propuesta |
| 1. Informar e instruir a nuestros oyentes y seguidores a cerca de la importancia de la conmemoración de los 210 años de nuestra independencia. 2. Apoyar la iniciativa del Ministerio de Cultura Nacional en cuanto a Homenajear al Año de la Libertad en este 2021. para resaltar y visibilizar las luchas, gestas y aportes de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en la construcción de la Nación colombiana. 3. Concientizar a nuestros oyentes y seguidores de la importancia de las tradiciones culturales, celebradas año tras año en Cartagena de Indias, las cuales este año solo se conmemorarán por el tema de salvaguardar la vida de los participantes y del pueblo en general. 4. Asistir a los diferentes actos que hagan parte de la agenda de la conmemoración de los 210 años de independencia y Transmitirlos en directo con la participación de nuestro equipo idóneo y profesional, quienes además son conocedores del tema de fiestas de la ciudad. 5. Transmitir desde nuestra emisora y a través de nuestras redes sociales y plataformas la realización de actos agendados, Siempre que por motivos de cuidado personal no sea posible asistir personalmente a dichos eventos 6. Resaltar el trabajo de actores festivos, artistas y todo aquel que tenga que ver con el buen desarrollo de la conmemoración de los 210 años de independencia. Para esto serán invitados a participar en nuestro programa y de esa forma valorar sus aportes y conocer de ellos 7. Permitir la participación activa de nuestros oyentes y seguidores con respecto a los temas de cada uno de las programas realizados y de esa forma integrarnos en el tema fiestas y tradiciones culturales. 8. Trabajar siempre para el fortalecimiento de nuestras fiestas de independencia que aunque este año no se realizan de forma tradicional, sabemos que en el nombre de DIOS pronto retomaremos nuestra ya tradicional celebracion |

1. COHERENCIA:

|  |
| --- |
| **Descripción:** En máximo 15 líneas, realice un resumen descriptivo de la propuesta indicando sus aspectos diferenciadores, innovadores o de calidad, y como se relacionan con la Conmemoración de la Independencia de Cartagena, y con el homenaje al “Año de la libertad”. |
| Voces Novembrinas Se destaca por ser un programa en el cual se instruye y educa a los oyentes y seguidores y se les permite participar escuchando o leyendo sus opiniones acerca de los temas tratados, Somos un programa incluyente y permitimos la participación de instituciones educativas también. Para eso contamos con un excelente equipo de profesionales, como Luis Luna Periodista músico y gran gestor cultural, asesor del tema adulto mayor en Cartagena. Pedro Maza, Periodista y Bibliotecario de la biblioteca Pablo Neruda especialista en talleres educativos con niños y jóvenes y adultos mayores y Leidy Acevedo, Comunicadora social y gran gestora social, Todos conocedores plenamente del tema fiestas y tradiciones culturales en Cartagena y quienes ya tienen la tarea de instruirse en el tema propuesto por el ministerio de Cultura “2021 Año de la Libertad” |

|  |
| --- |
| **Justificación:** Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas). |
| Llevo varios años de estar realizando este trabajo ininterrumpidamente porque conozco de la importancia de instruir, enseñar e informar de nuestra independencia a través de nuestro arte de locutar. El periodismo en buen uso es una herramienta valiosísima para el buen desarrollo de nuestra sociedad en todos los sentidos. Además, porque somos la única emisora dentro del formato comunitario y cultural de la ciudad de Cartagena y nos compete propiamente todo el tema cultural y lo que de el se desprenda. Igualmente, porque yo Luis Luna Maldonado soy un Gestor Cultural y social de la ciudad, que trabajo en beneficio y defensa de nuestra cultura, fiestas y tradiciones. |

1. INCIDENCIA:

|  |
| --- |
| **Impacto:** A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) que esperan obtener con su propuesta (Estos deben ser coherentes con los objetivos específicos y ser concretos, tangibles, medibles, verificables y dar razón del cumplimiento de los objetivos) |
| Que sea un programa tendencia en las redes sociales y en la web, debido a nuestra forma de trabajar, haciendo un periodismo instructivo, participativo e incluyente, que sabemos que le gusta a muchas personas,  Que muchas personas en el mundo, conozcan más del tema 210 años de independencia de Cartagena ya que a través de nuestras redes sociales y plataformas, llegamos a todas partes del mundo.  Que se conozca del porque este es el año de la libertad, Propuesta del Ministerio de Cultura Nacional.  Conocimiento por parte de nuestros oyentes y seguidores de las tradiciones festivas de Cartagena, aunque no se realizarán algunos eventos propios de las fiestas de independencia por el tema de la pandemia.  Entre otros resultados que esperamos obtener con este programa radial digital. |

. Registre el número de folios, fotografías o videos.

12. DERECHOS DE AUTOR *(si aplica)*

Anexe aquí la” Solicitud inscripción obra artística confirmación de datos” del Ministerio del Interior y Justicia, Dirección Nacional de derechos de autor (UAE), Oficina de Registro: <http://www.derechodeautor.gov.co:8080/registro-de-obras3>

13. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto, SI APLICA.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tipo de participante (1)** | **Nombre de la Organización ó Entidad, artista o agrupación participante** | **Municipio o barrio de origen (2)** | **Tipo de participante** | **Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico** | **Observaciones** |
| Artista | Petermusic- y su orquesta K-mbalache - Pedro Vergara | C/gena- Villas de la candelaria | Artes Musicales | 3114275274 | Agrupacion musical, ganador conv 2020 |
| Agrupación | Carmen Edith Jaramillo Ospino- Disfraz colectivo Tortugas Marinas | C/gena – Nuevo Bosque | Artes Danzarías | 3164314386 | Colectivo ganador convocatoria 2020 |
| Artista | Jorge Bloom Berrocal- Disfraz – El BB Novembrino | C/gena – Barrio Los Cerros | Otro | 3005415322 | Actor festivo desde el 2010 |
| Artista | Harold Herrera – Actual Lancero fiestas de independencia | C/gena – Barrio Santa Rita | Arte Drámatico | 3114080222 | Gestor Cultural y Actor Festivo |
| Agrupación | Regina Guzmán Pérez – Actual lancera fiestas de independencia | C/gena – Barrio Bruselas | Artes Danzarías | 3205059927 | Gestora Cultural y Actor festivo. |
| Artista | Martin Pereira – Director grupo Kalamary | C/gena – Urb El Refugio | Artes Musicales | 3017669084 | Agrupacion musical ganador conv 20202 |
| Artista | José Madrid – José Madrid y su banda show | C/gena – San Fernando | Artes Musicales | 3106655341 | Agrupacion musical  Ganadora de varias convocatorias |

1. En caso de relacionar una Organización o Entidad o agrupación, patrocinador o cofinanciador por favor indique el representante legal y/o responsable en la columna de observaciones.
2. De la organización o entidad, artista o agrupación participante

**14. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

1. El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
2. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles1 o sobre menores de edad.
3. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
4. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico info@ipcc.gov.co
5. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

|  |  |
| --- | --- |
| Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización |  |
| **Nombres y Apellidos:** | Luis Alberto Luna Maldonado |
| **Cédula de ciudadanía:** | 73141994 |
| **Correo electrónico:** | Luisluna1969@hotmail.com |
| **Teléfono de contacto:** | 3105381129 |